

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA LIBRANZAS II.

*Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2023 y el 31 de diciembre del 2023.*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S. A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

## 1. Aspectos Generales

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado **SURA Libranzas II** tiene como objetivo proporcionar a sus Inversionistas un instrumento cerrado de inversión colectiva de largo plazo con una estrategia de inversión orientada a construir un portafolio de activos alternativos, principalmente libranzas, con un nivel de riesgo ALTO teniendo en consideración la inversión en derechos de contenido económico, con activos aceptables para invertir de alta calidad crediticia, la cual es generada por el modelo de crédito propio de la Fiduciaria con una política de diversificación clara y sistemas de administración de Riesgo de Mercado, Crédito, Liquidez, Operacional y de SARLAFT que minimizan los riesgos.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web [im.sura-am.com](http://im.sura-am.com).

## 2. Desempeño del Fondo

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 16.19% frente a 16.41% del mes de julio a diciembre del 2023. Lo anterior implicó a nuestros inversionistas retornos netos para las 3 series, en rangos entre 13.02% EA y 13.24% EA.

Durante el último semestre el Fondo presentó comportamiento estable en su AUM pasando de (10.497 MM) a julio 2023 frente (10.738 MM) en diciembre del 2023, esto se logró gracias al buen desempeño que tuvo el FIC durante dicho semestre, logrando rentabilidades atractivas. Durante el primer semestre del año no tuvimos apertura de ventanas de liquidez.

El portafolio del Fondo estuvo invertido en libranzas durante el semestre en promedio un 99%, con tasa promedio del 16.18%, a pesar de los prepagos que se dieron durante el semestre, logrando tener rentabilidades competitivas frente a sus pares dentro del Benchmark, este FIC tiene dentro de sus activos admisibles invertir el 100% de recursos en FICs de libranzas, es por esta razón que desde su inicio la inversión se está realizando a través de un Fondo Building Block de libranzas para evitar conflictos de interés en asignación de activos, dicho fondo está generando rentabilidades muy atractivas cercanas al 13.20% EA neta para el inversionista.

Portafolio	jul.23	ago.23	sep.23	oct.23	nov.23	dic.23
Inversiones Totales (COP MM)	\$ 10,537	\$ 10,599	10,602	10,652	10,755	10,865
Inversión Libranzas	\$ 10,537	\$ 10,599	10,602	10,652	10,755	10,865
(%) Libranzas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Tasa portafolio (%)	16.19%	16.19%	16.19%	16.18%	16.18%	16.18%
Caja / AUM (%)	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%

El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RENEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanqueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de diciembre del 2023 se tienen 49 suscriptores con participaciones mayores a diez millones de pesos que es el monto de la inversión mínima, los inversionistas se mantienen constantes dado que no se han realizado ventana de apertura.

Serie	No Inversionista Dic/2022	No Inversionista Dic/2023
Serie A - Distributiva	20	20
Serie A - No Distributiva	29	29

### 2.1. Rentabilidad Fondo

La rentabilidad del FIC presentó un comportamiento estable durante el semestre, presentando al cierre del semestre un incremento en rentabilidad 30 días de 21 Pb pasando tanto para la serie distributiva como para la No distributiva de 13.023% a 13.240%

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
A - Distributiva	13.023%	13.240%	12.561%	13.198%	12.481%	12.796%	11.916%	12.796%	NA	NA	NA	NA
A - No Distributiva	13.023%	13.240%	12.561%	13.198%	12.481%	12.796%	11.916%	12.796%	NA	NA	NA	NA

### 2.2. Volatilidad del Fondo

El Fondo presento una volatilidad durante el segundo semestre del 2023 del 0.785% pasando de 0.015% en julio del 2023 a 0.800% en diciembre del 2023. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones.

Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
A - Distributiva	0.015%	0.800%	0.036%	0.021%	0.035%	0.035%	0.049%	0.035%	NA	NA	NA	NA
A - No Distributiva	0.015%	0.800%	0.036%	0.021%	0.035%	0.035%	0.049%	0.035%	NA	NA	NA	NA

### 2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

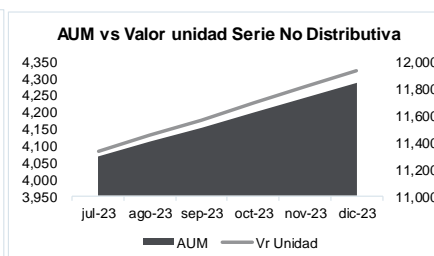
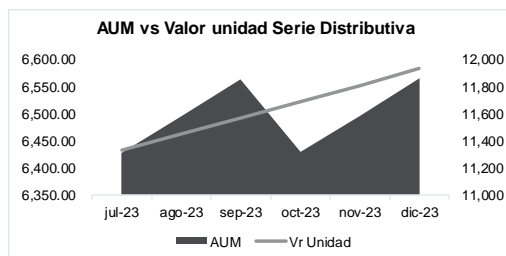
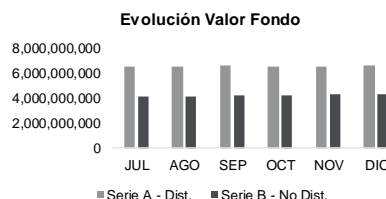
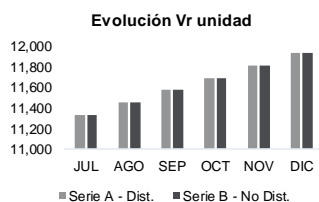
El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el semestre, paso de 11,330.037196 de enero a 11,935.915387 a junio generado una variación de 5.35 para las dos series por igual%.

Por el lado del AUM, presento un comportamiento estable para la serie distributiva y no distributiva durante el semestre ya que el FIC no tuvo ventanas de apertura de liquidez en el periodo analizado, incrementando en el semestre un 3.38%.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	Evolución Valor de unidad	
	Serie A - Dist.	Serie B - No Dist.
JUL	11,330.037196	11,330.037192
AGO	11,450.162943	11,450.162940
SEP	11,569.177847	11,569.177844
OCT	11,690.598925	11,690.598922
NOV	11,810.539637	11,810.539634
DIC	11,935.915387	11,935.915387
Variación	5.35%	5.35%

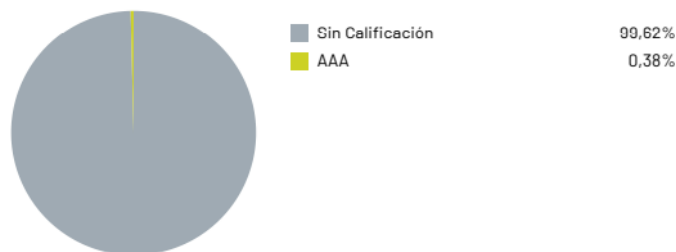
	Evolución Valor del Fondo	
	Serie A - Dist.	Serie B - No Dist.
JUL	6,427,797,983	4,069,172,413
AGO	6,495,948,161	4,112,315,466
SEP	6,563,468,132	4,155,059,560
OCT	6,429,967,789	4,198,667,828
NOV	6,495,936,600	4,241,744,424
DIC	6,564,894,747	4,286,773,009
Variación	2.13%	5.35%



### 3. Composición del Portafolio

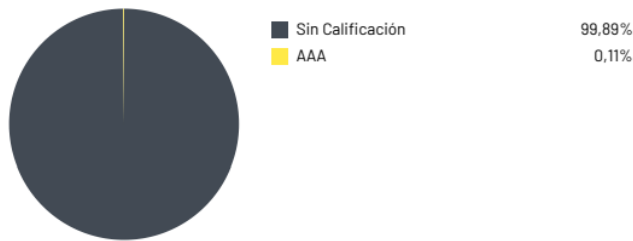
#### Julio 2023

##### 12.1. Por calificación



#### Diciembre 2023

##### 12.1. Por calificación



La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas, en este caso a través de un Fondo que invierte en libranza, la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden al FIC de libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

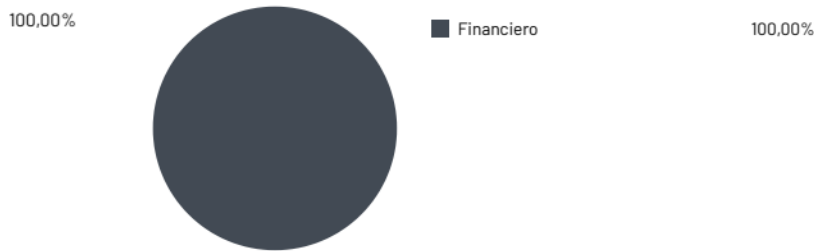
independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

**Julio 2023**

**Diciembre 2023**

12.3. Por sector económico

12.3. Por sector económico



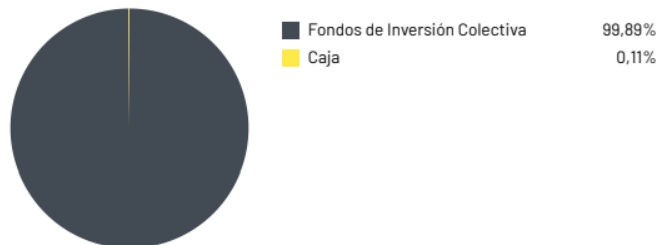
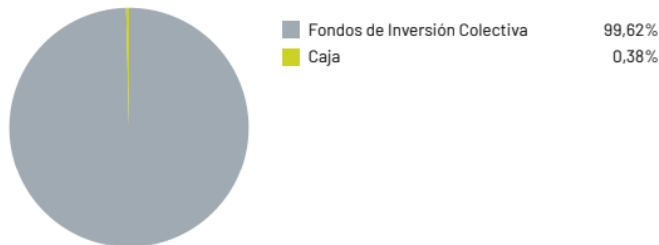
La composición por sector es acorde a la estrategia de inversión en el Building block (FIC libranzas) y es por eso por lo que el 100% este concentrado en el Sector Financiero, adicional al disponible que se encuentra en cuentas bancarias.

**Julio 2023**

**Diciembre 2023**

12.2. Por tipo de renta

12.2. Por tipo de renta



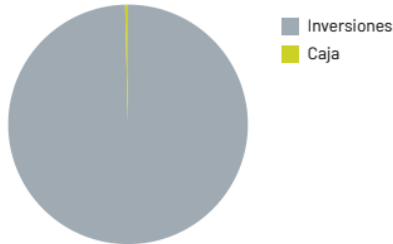
La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

**Julio 2023**

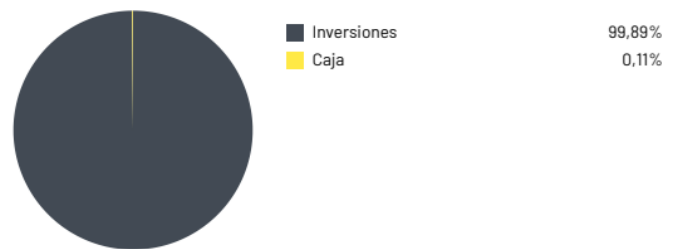
**Diciembre 2023**

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

12.6. Por activo



12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en un 99% en el FIC de libranzas (a través del FIC que es Building block para inversión en libranzas) y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

4. Estados Financieros

FIDUCIARIA SURA S.A.  
FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA LIBRANZAS II (9-1-106749)

Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación	H
<b>Activo</b>				
Efectivo	\$ 11,790	\$ 111,115	\$ (99,325)	-89%
Inversiones				
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	-	-	-	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	10,865,240	10,243,025	622,215	6%
	10,865,240	10,243,025	622,215	6%
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 10,877,030</b>	<b>\$ 10,354,140</b>	<b>\$ 522,890</b>	<b>5%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por Pagar				
Comisiones y Honorarios	\$ 25,314	\$ 24,105	\$ 1,209	5%
Retenciones y Aportes Laborales	-	112,00	(112,00)	-100%
Cuentas por pagar	48	408,00	(360,00)	-88%
	25,362	24,625	737	3%
<b>Total Pasivos</b>	<b>25,362</b>	<b>24,625</b>	<b>737</b>	<b>3%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	10,851,668	10,329,515	522,153	5%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 10,877,030</b>	<b>\$ 10,354,140</b>	<b>\$ 522,890</b>	<b>5%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.  
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA LIBRANZAS II (9-1-106749)

Estados de Resultados Condensados Intermedio  
Por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de julio a 31 de diciembre de 2023	01 de julio a 31 de diciembre de 2022	Variación	H
<b>Ingresos de Operaciones Ordinarias</b>				
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 896	\$ 839	\$ 57	7%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	-	-	-	0%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	823,268	672,196	151,072	22%
Por Venta de Inversiones	-	-	-	0%
	824,164	673,035	151,129	22%
Otros Ingresos de Operaciones				
Diversos y recuperaciones	16	3	13	433%
<b>Total Ingresos de Operaciones Ordinarias</b>	<b>824,180</b>	<b>673,038</b>	<b>151,142</b>	<b>22%</b>
<b>Gastos de Operaciones</b>				
Comisiones	148,641	140,420	8,221	6%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	44	2	42	2100%
<b>Total Gastos por actividades ordinarias</b>	<b>148,685</b>	<b>140,422</b>	<b>8,263</b>	<b>6%</b>
Otros Gastos				
Honorarios	8,077	8,925	(848)	-10%
Impuestos y Tasas	697	349	348	100%
Diversos	48	-	48	0%
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>8,822</b>	<b>9,274</b>	<b>(452)</b>	<b>-5%</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>157,507</b>	<b>149,696</b>	<b>7,811</b>	<b>5%</b>
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>\$ 666,673</b>	<b>\$ 523,342</b>	<b>\$ 143,331</b>	<b>27%</b>
<b>Resultados Integrales del Ejercicio</b>	<b>\$ 666,673</b>	<b>\$ 523,342</b>	<b>\$ 143,331</b>	<b>27%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.  
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

En el periodo comprendido entre diciembre 2022 y diciembre del 2023, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presento un incremento de un 5% pasando de \$10.354 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ \$ 10.877 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde los activos más representativos son las Inversiones a Valor

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de patrimonio que tuvieron un incremento de un 6% pasando de \$ 10.243 MM a 10.865 MM en diciembre del 2023.

- **Pasivo:** El valor del pasivo presento incremento en un 3% pasando de \$ \$ 24 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ 25 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde la mayor variación del pasivo la tuvo Comisiones y Honorarios pagada a la sociedad administradora incrementando un 5%.
- **Patrimonio:** El patrimonio presenta un incremento del 5% al pasar de \$ \$ 10.329 MM con corte a diciembre 2022 a \$ 10.10851 al corte de diciembre de 2023.

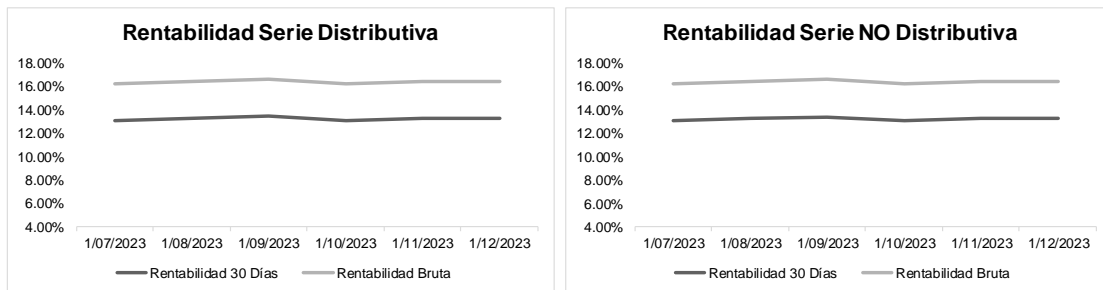
En el periodo comprendido entre diciembre del 2022 y diciembre del 2023, los cambios más relevantes fueron:

- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presento in incremento de un 22% pasando de \$ \$ 673 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ \$ 824 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde los ingresos más representativos son por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos patrimonio neto que tuvieron un incremento de un 22% pasando de \$ 672 MM a \$ 823 MM en junio del 2023.
- **Gastos:** El gasto presenta un incremento del 5 al pasar de \$ 149 MM con corte diciembre de 2022 a \$ 157 MM al corte de diciembre de 2023, en donde la mayor variación se presentó en gastos por impuestos y tasas pasando de \$0.349 en el semestre anterior a \$ 0.697 MM en diciembre del 2023.

5. Gastos

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. Esto corresponde a la comisión de administración del 2.8% para la serie distributiva y la No distributiva y los gastos propios de funcionamiento contemplados en el reglamento y descritos anteriormente



Serie A - DISTRIBUTIVA

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A DISTRIBUTIVA	31/07/2023	13.02%	2.80%	16.19%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A DISTRIBUTIVA	31/08/2023	13.22%	2.80%	16.39%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A DISTRIBUTIVA	30/09/2023	13.41%	2.80%	16.58%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A DISTRIBUTIVA	31/10/2023	13.08%	2.80%	16.25%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A DISTRIBUTIVA	30/11/2023	13.22%	2.80%	16.39%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A DISTRIBUTIVA	31/12/2023	13.24%	2.80%	16.41%

**Serie A – NO DISTRIBUTIVA**

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A NO DISTRIBUTIVA	31/07/2023	13.02%	2.80%	16.19%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A NO DISTRIBUTIVA	31/08/2023	13.22%	2.80%	16.39%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A NO DISTRIBUTIVA	30/09/2023	13.41%	2.80%	16.58%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A NO DISTRIBUTIVA	31/10/2023	13.08%	2.80%	16.25%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A NO DISTRIBUTIVA	30/11/2023	13.22%	2.80%	16.39%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA LIBRANZAS II-A NO DISTRIBUTIVA	31/12/2023	13.24%	2.80%	16.41%

**5.2. Composición del gasto**

Gasto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
INVERSIONES VALOR RAZONAB INSTR PATRIMON	0.01%	0.01%	0.06%	0.09%	0.00%	0.00%
SERVICIOS BANCARIOS	0.03%	0.21%	0.03%	0.03%	0.20%	0.07%
ADMN FONDO INVERSION COLECTIVA	94.42%	94.19%	99.46%	90.22%	93.63%	94.35%
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	5.12%	5.12%	0.00%	9.66%	5.20%	5.02%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.42%	0.47%	0.45%	0.00%	0.96%	0.38%
OTROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.18%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo. El Fondo aun no cuenta con gastos causados.

El gasto más representativo del fondo fue la comisión por Administración del Fondo de Inversión Colectiva, siendo el gasto que más afecta la rentabilidad del inversionista, seguido de la Revisoría Fiscal.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Serie A - Dist.	2.96%	2.97%	2.93%	2.95%	2.94%	2.93%
Serie A - No Dist.	2.96%	2.97%	2.94%	2.95%	2.95%	2.93%

**METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}.$$

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.



## 6. Informe Económico

### CONTEXTO GLOBAL

Durante el 2023, los mercados y activos financieros se vieron inmersos en jornadas de alta volatilidad y desvalorizaciones debido a la incertidumbre presentada por la materialización de una posible recesión económica como consecuencia de las altas tasas de interés que permanecieron vigentes en niveles históricamente altos por periodos de tiempo más prolongados a los esperados y que tenían por objetivo controlar los altos niveles de inflación presentados, consecuencia de la flexibilización monetaria vivida durante el COVID19, sin embargo, durante el último semestre del año y a un ritmo más lento, las economías desarrolladas y emergentes comenzaron a presentar con una mayor notoriedad señales de desaceleración en cuanto a sus niveles de inflación en respuesta a los choques de oferta y menores precios de los commodities. Sumado a esto, la resiliencia que tuvo la actividad económica llevó a que algunos bancos centrales extendieran un poco más su postura de política contractiva y al ajuste de expectativas del crecimiento global.

El fondo monetario internacional pronosticó en su último informe que el crecimiento mundial se desaceleraría de 3.5% en 2022 a 3.0% en 2023 y 2.9% en 2024, rebajando su anterior perspectiva presentada durante el inicio de año. La entidad recalcó el avance a un ritmo lento de la economía y las divergencias entre las regiones. En cuanto a América Latina, la CEPAL en su último balance preliminar destacó que dicha región presentaría una senda de bajo crecimiento, como consecuencia del espacio limitado entre la política fiscal y monetaria de los países de esta región.

Por parte de economías desarrolladas, solo fue a finales del año, que se evidenció en algunos bancos centrales consolidar el fin del ciclo de incremento en su tasa de política monetaria e incluso mostrar señales de posibles inicios de recortes en el primer semestre del 2024, debido a un descenso de la inflación más marcado en los últimos meses del año y algunos datos económicos que generaron mayor confianza frente a esta decisión, como fue el caso de la reserva Federal en Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, en algunas de las regiones el pico de inflación se dio a finales del 2022 o inicios del 2023, dando espacio a sus bancos centrales de recortes en la tasa de política monetaria, este fue el caso de países como Chile, Perú y Brasil que iniciaron la flexibilización del ciclo monetaria durante el año 2023, sin embargo, México y Colombia, aunque vieron descensos en la inflación, esta no se dio a la velocidad esperada, retrasando el inicio del ciclo de recortes en su tasa de política monetaria.

### CONTEXTO LOCAL

En el contexto local, el 2023 fue un año de transición en busca de un nivel de actividad más sostenible y algunos sacrificios para encaminar la inflación hacia el rango meta; aunque las cifras reportadas en el segundo semestre se ubicaron tres veces por encima de la meta, lo que llevó a la continuidad de una política monetaria contractiva, solo hasta diciembre hubo lugar para dar el primer avance en relación con recortes en la tasa de política monetaria.

Durante el segundo semestre del año, continuó la dinámica de desaceleración económica, en donde el PIB para el tercer trimestre reflejó una contracción del 0.3% anual, dato que no se observaba desde la pandemia, este resultado se vio reflejado principalmente por el comportamiento de los sectores manufacturas, ventas minoristas y construcción; dicha desaceleración en la economía se vio reflejada en la reducción del déficit de cuenta corriente que representó el 1.7% del PIB en el tercer trimestre. El anterior escenario llevó a que la junta directiva del banco de la República al finalizar el año cambiara el rumbo de la política contractiva que se presentó durante el año, pues la tasa alcanzó el 13.25% y se mantuvo hasta el mes de diciembre, en el cual durante la última reunión del banco central se optó por llevar a cabo el primer recorte de 25 puntos básicos, finalizando el 2023 en 13% y advirtiendo que el ciclo de recortes se llevaría a cabo de forma cautelosa y acompañada del monitoreo continuo de la inflación y la actividad económica.

La inflación continúa el proceso gradual de convergencia a la meta, aunque continúa lejos del rango, en diciembre se ubicó en 9,28 %, sorprendiendo al mercado pues la expectativa era de niveles 9,50 %, llegando nuevamente a un dígito, resaltando que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró una variación negativa durante el último mes, mientras que transportes, restaurantes y hoteles, y bebidas alcohólicas impulsaron el alza.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Con respecto a otras variables relevantes, el panorama del mercado laboral mejoró y la tasa de desempleo bajó al 9% en noviembre, marcando la cifra más baja del año y regresando a niveles de 2017, y otra discusión importante que se dio fue la del salario mínimo para 2024, que, aunque no se logró acuerdo, por decreto presidencial se dio un incremento del 12.07 %. Continuando con datos que mejoraron al finalizar el año, el índice de confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -17,3% mostrando un incremento frente al mes anterior, esto obedeció al incremento de 6,6 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor.

Entre los hitos que marcaron la segunda parte del año, las elecciones regionales dieron un cambio al sentimiento político, lo que llevó al retraso de la implementación de las reformas planteadas por el gobierno, durante el 2024 se espera un avance lento en la agenda de estas, recalcando que la reforma a la salud y la reforma pensional presentan mayores avances en su proceso, pero deben surtir los debates faltantes antes de finalizar el primer semestre.

Por último, hay que destacar que Fitch mantuvo la calificación BB+ y la perspectiva estable para Colombia, alineada con la calificación de Standard & Poor's.

7. Gestión de Riesgos

<b>Riesgo de Crédito</b>	<p><b>Definición:</b> Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p><b>Gestión del Periodo:</b> El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p> <p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En el año 2023, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA.</p>
<b>Riesgo de Mercado</b>	<p><b>Definición:</b> Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>
	<p><b>Gestión del Periodo:</b> El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S.A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2023</p> <table border="1" data-bbox="602 646 1235 695"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>16,078,697.33</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 16,078,697, cifra que representa el 0.148% del valor del activo. Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS	16,078,697.33
CARTERAS COLECTIVAS	16,078,697.33		
<p><b>Riesgo de Liquidez</b></p>	<p><b>Definición:</b> Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p>		
<p><b>Riesgo Operativo</b></p>	<p><b>Definición:</b> Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>		
<p><b>Riesgo de Contraparte</b></p>	<p><b>Definición:</b> Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de cumplimiento, posteriormente el cupo de contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p>		
<p><b>Riesgo de Lavado de</b></p>	<p><b>Definición</b> Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de</p>		

<b>Activos y Financiación del Terrorismo</b>	<p>legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>
--	--

***"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".***